



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 7 de Julio de 2000.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467), Reglamento para la Justicia Nacional y habiendo dado cumplimiento a las Acordadas Nros. 82/90 y 2/90,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación en la dotación de personal de la Subdirección de Notificaciones para la Justicia Nacional.

ESCRIBIENTE -Oficial Notificador- en reemplazo de la señora Lidia Díaz de Bavio que fue promovida , al señor DANIEL ALEJANDRO VAZQUEZ (D.N.I. N° 17.199.000 -clase 1964).-

La presente designación es ad referendum de los art. 11 y 12 del Reglamento para la Justicia Nacional.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-


JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION